

### Apuntes históricos de S.C.O.G \*

*Agradeciendo la amable invitación de las directivas de SCOG para participar en esta importante reunión de compañeros, me ha parecido interesante recordar episodios desconocidos por la mayoría de los actuales miembros de esta benemérita Sociedad, recordando tales hechos en mi carácter de testigo presencial.*

*Partiendo de 1943, fecha de la fundación de SCOG, ya cercana al medio siglo, y siguiendo en mi relato un orden cronológico, trataré de interesar en el tema a quienes ya han transitado los caminos de nuestra historia.*

*Trasladémonos a una época de la mayor importancia profesional para quienes vivimos en aquellos años de violencia e inestabilidad política. Por ello, la organización y luego la celebración de un primer congreso de la especialidad, el cual con el título de Primera Convención Nacional de Obstetricia y Ginecología tuvo lugar del 2 al 9 de septiembre de 1953 en el Hotel Tequendama de Bogotá y fue sin duda el primer hito de nuestro acontecer histórico.*

*Las directivas de aquel entonces, conformadas por el Presidente, Dr. Arturo Aparicio; el Vicepresidente, Dr. Carlos R. Silva Mojica; el Secretario General, Dr. Fernando Tamayo O.; el Secretario de Actas, Dr. Hernando Navas Angel, y el Tesorero, Dr. Santiago Lleras Codazi, junto con todos los asociados, pusimos el mayor interés para el éxito del certamen.*

*En aquel entonces la Revista de Obstetricia y Ginecología, que ya publicaba su V volumen, y dirigida por los doctores Carlos R. Silva y Rodolfo Camero, dio a conocer los trabajos presentados al Congreso. La asistencia en tal ocasión fue numerosa para la época (no la mejor de nuestra historia), según consta en la Revista, con doscientos treinta y cinco asistentes.*

*En el discurso inaugural, pronunciado por el profesor Dr. Arturo Aparicio, y como era del caso, exaltó los nombres de los profesores ya desaparecidos doctores Leoncio Barreto, Miguel Rueda, José María Buendía, Rafael Ucrós y Carlos Tirado Macías, quienes sentaron las bases de nuestra Escuela Obstétrico-Ginecológica y en cuya memoria invitó al Congreso a rendirles emocionado homenaje.*

*Para aquel entonces, año 1953, nuestra benemérita Sociedad no solamente había celebrado su primer congreso sino gracias a comunicaciones recibidas del extranjero, era tenido en cuenta en el ámbito internacional. En efecto, en la ciudad de Buenos Aires (1952) ya se había fundado la Federación de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) y celebrando un primer congreso con ese carácter, al cual a título personal asistió el profesor José del Carmen Acosta. En dicha ocasión se designó como sede subsiguiente la ciudad de Sao Paulo, en Brasil, todo lo cual fue motivo de sendas comunicaciones en las cuales se invitaba a SCOG para su afiliación a FLASOG.*

*Dada la importancia del asunto, las directivas convocaron a una reunión especial y el día 5 de noviembre de 1953 se presentó y fue aprobada una proposición que a la letra decía:*

- 1° Con motivo del II Congreso Latinoamericano de Sao Paulo, Colombia a través de su Sociedad, deberá solicitar ser Miembro Activo de la Federación Latinoamericana de Obstetricia y Ginecología (FLASOG).*
- 2° Deberá enviarse un observador como delegado oficial a dicho congreso, con el objeto de llevar a cabo tal gestión.*
- 3° La Sociedad abrirá un concurso al cual tendrán derecho a participar todos los miembros de ella para designar dicho observador, basándose en uno de los siguientes puntos: Fisiología de la contracción uterina y hormología placentaria como temas obstétricos y/o Cirugía conservadora y antibióticos en ginecología.*
- 4° Se crea un Consejo Examinador para el estudio de los trabajos presentados, compuesto por los profesores Arturo Aparicio y José del C. Acosta.*

---

\* Apartes de las palabras pronunciadas por el autor en la sesión solemne de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología el 30 de agosto de 1991.

- 5° El plazo para entrega de trabajos será hasta el 5 de febrero de 1954.
- 6° El ganador recibirá una ayuda económica de DOS MIL PESOS (\$2.000,00) y el deber de rendir a su regreso un informe detallado de su misión.

Al señalar el hecho como testigo presencial, vale la pena aclarar que, cumpliendo todas las normas anteriores, el suscrito fue el beneficiado con la misión a Sao Paulo.

El informe que presenté a mi regreso\* de tan importante misión, en forma resumida trataba lo siguiente: "En la ciudad brasilera de Sao Paulo y en plena celebración del IV Centenario de su Fundación y como uno de los certámenes conmemorativos programados para dicha ocasión, se reunió hasta ese momento la más importante concentración de especialistas en ginecología y obstetricia del continente latinoamericano. Delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela completaban no menos de un millar de asistentes. Los relatos oficiales presentados por Uruguay, Argentina, Chile y México trataron temas de tal trascendencia como la primera comunicación de Alvarez y Caldeiro-Barcia, de Montevideo, sobre Fisiopatología de la Contracción Uterina, tema que implicó desde ese momento el más grande avance mundial en el estudio de la dinámica uterina. Otro tanto fue la presentación que del tema Hormonología Placentaria hicieron los profesores Manuel Luis Pérez, de Buenos Aires, y Onofre Araujo, de Sao Paulo".

Durante la Asamblea de FLASOG, presidida por el Dr. Américo Stabbile, de Argentina, fue propuesta una vez aceptada como consocia a Colombia, como futura sede del III Congreso de FLASOG a Bogotá; sin embargo, el interés especial mostrado al suscrito por el presidente de la delegación de México, Dr. Carlos D. Guerrero "(además de la delicada situación política vivida en aquel entonces en nuestro país, que nos impedía poder dar curso a tan obligante compromiso) fue necesario, previa consulta con las directivas de SCOG en Bogotá, acceder al cambio inicial de sede subsiguiente a Bogotá, Colombia, para celebrar en 1962 el IV Congreso Latinoamericano de FLASOG, como así se cumplió más tarde".

Así pues, desde julio del año 1954 la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología hace parte de la Federación Latinoamericana de Obstetricia y Ginecología, FLASOG, ha celebrado un congreso (1962) y ha hecho parte de las directivas de tan importante organismo internacional. El hecho de haber contribuido a tan importante gestión es para mí motivo de orgullo y grata recordación.

Un último episodio, que a través de los años no quiero dejar de recordar, fue la forma como siendo secretario general de SCOG en el año de 1955, logramos hacer el Primer Curso Teórico-Práctico de Post-gradó con profesores extranjeros en la ciudad de Bogotá.

En tal época (enero 1955) la Sociedad Venezolana con gran boato celebra su Primer Congreso de Ginecología y Obstetricia. Había sido invitada a Caracas toda la flor y nata de la especialidad en el mundo, arribando no menos de veinte luminarias de Europa y Norteamérica a participar. El Dr. Rodulfo Camero, vicepresidente de la SCOG en ese momento, se mostró partidario de un plan que el suscrito proyectó, para que, aprovechando la cercanía a Bogotá de la sede de tal evento, pudiéramos hacer una invitación a algunos de los visitantes a Caracas para trasladarlos a nuestra ciudad y llevar a cabo el curso ideado.

Con el viaje del Dr. Camero a Caracas y la organización del curso en Bogotá, en compañía del Dr. Fernando Tamayo, se dispuso del salón de conferencias de UNIDIA, las conexiones aéreas con Avianca y el alojamiento en el Hotel Tequendama. En estas condiciones nos fue enviada desde Venezuela confirmación de los siguientes invitados: Dr. Tassilo Antoine (Austria), Raoul Palmer (Francia), Hubert Dewateville (Suiza), Chassar-Moir (Inglaterra), Williams (EE.UU.), Conrado Zuckerman (México), Manuel Luis Pérez (Argentina), Duncan Reid (EE.UU.), Hermógenes Alvarez (Uruguay), Campos-Da Pas Filo (Brasil).

El curso, como se programó, además de lograr un éxito científico sin precedentes, constituyó una verdadera aventura económica, dada la premura del tiempo, los costos no calculables y las posibilidades del número de inscritos. Afortunadamente todo salió en forma perfecta y la SCOG no solamente no perdió dinero sino ganó prestigio y, si mal no recuerdo, hasta alcanzó a tener ganancias.

La gran cantidad de anécdotas de todo orden con motivo del tal curso, ustedes las podrán imaginar.

MIGUEL A. FERNANDEZ

---

\* Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología, Vol. VI, 3, 1955.